

ORIENTACIONES SOBRE PRODUCTIVIDAD POR COMITÉS DE ÁREA

Dado que la acreditación de programas de postgrado debe considerar “los criterios o estándares establecidos para este fin por la comunidad científica o disciplinaria correspondiente” (según lo indica la Ley 20.129), los Comités de Área –en su calidad de expertos– han establecido las orientaciones de productividad esperada del cuerpo académico (clastro/núcleo).

COMITÉ DE ÁREA	ORIENTACIONES DE PRODUCTIVIDAD
1 Comité de Ciencias Biológicas (<u>Vigente a partir del 20-05-2015</u>)	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 publicaciones ISI por académico en los últimos 5 años. • 1 proyecto de investigación adjudicado en calidad de investigador responsable (Fondecyt, Fondef o proyectos concursables del Anexo N° 1), en los últimos 5 años. <p><u>Para Magíster Académico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 publicaciones ISI por académico en los últimos 5 años. • 1 proyecto de investigación adjudicado en calidad de investigador responsable o co-investigador (Fondecyt, Fondef o proyectos concursables del Anexo N° 1), en los últimos 5 años. <p><u>Magíster Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 publicaciones ISI, Scielo o Scopus por académico en los últimos 5 años. • 1 proyecto de investigación adjudicado en calidad de investigador responsable, co-investigador o investigador asociado (Fondecyt, Fondef o proyectos concursables del Anexo N° 1), en los últimos 5 años. <p>Anexo N° 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEE • FIA • Milenio¹ • Fondap • Conicyt - PIA² • IdeA³ • FIC-R • NSF⁴

¹ Núcleo o Instituto.

² Centros Basales o Anillos.

³ Ciencia Aplicada, Investigación Tecnológica.

⁴ Proyectos similares con financiamiento independiente de otros países y/o fundaciones privadas.

		<ul style="list-style-type: none"> • NIH • IFS • Corfo⁵ • Fundación Copec • FIP • INACH • CONAF⁶
2	Comité de Ciencias de la Salud (<u>Vigente a partir del 08-05-2015</u>)	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer cinco publicaciones como primer autor o autor de correspondencia indexadas (ISI, Scopus, Scielo, Capítulo de libro o Libro con referato externo y comité editorial) en un periodo de 5 años. • y, un proyecto de fondo concursable externo* como investigador responsable en los últimos 5 años. <p>*Se considera proyectos externo: Fondecyt, FIA, FONDEF, FONIS, ANILLOS, MILENIUM, CORFO y otros que serán evaluados por el Comité de Ciencias de la Salud.</p> <p><u>Para Magíster Académico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer tres publicaciones como primer autor o autor de correspondencia indexadas (ISI, Scopus, Scielo, Capítulo de libro o Libro con referato externo y comité editorial) en un periodo de 5 años. • y, un proyecto de fondo concursable externo* como investigador responsable o co-investigador en los últimos 5 años. <p>*Se considera proyectos externo: Fondecyt, FIA, FONDEF, FONIS, ANILLOS, MILENIUM, CORFO y otros que serán evaluados por el Comité de Ciencias de la Salud.</p> <p><u>Para Magíster Profesional:</u></p> <p>A lo menos el 50% del núcleo debe cumplir con el requisito de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer tres publicaciones como primer autor o autor de correspondencia en capítulo de libro o Libro con referato externo y comité editorial en los últimos 5 años. <p>Asimismo, el resto de los integrantes del núcleo debe cumplir con <u>a lo menos dos</u> de los siguientes requisitos, los que serán evaluados por el Comité de Ciencias de la Salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conferencias, mesas redondas, paneles de expertos en congresos nacionales o internacionales, reuniones en sociedades científicas del área (a lo menos 2 de estas actividades en los últimos 5 años). 2. Participación a nivel de estructuración de normativas y reglamentos regionales o nacionales en su área de experiencia. 3. Experiencia docente relevante a nivel de postgrado (magíster y/o doctorado) en área de especialización. 4. Asesoría técnicas relevantes nacionales o internacionales, comprobables (o consultorías a nivel nacional o internacional en su área de desarrollo). 5. Premios y distinciones en el área de especialización.

⁵ I+D Aplicada, Incentivo Tributario a la Inversión privada en Investigación y Desarrollo, Proyectos de Alta Tecnología, Proyectos de Innovación Tecnológica.

⁶ Fondo de Investigación del Bosque Nativo.

3 **Comité de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación**

Para Doctorado (corresponde al cumplimiento por académico de lo siguiente):

- Al menos 30 puntos de productividad según los indicadores de tabla en anexo 1 en los últimos cinco años.
- Al menos:
 - 1 proyecto de investigación Fondecyt-Fondef-Fondap o equivalente, como investigador responsable en los últimos cinco años o,
 - 2 proyectos de investigación Fondecyt-Fondef-Fondap o equivalente, como co-investigador en los últimos cinco años o,
 - 3 proyectos de investigación con financiamiento de su institución, como investigador responsable en los últimos cinco años.

Para Magíster Académico (corresponde al cumplimiento por académico de lo siguiente):

- Al menos 20 puntos de productividad según los indicadores de tabla en anexo 1 en los últimos cinco años.
- Al menos:
 - 1 proyecto de investigación Fondecyt-Fondef-Fondap o equivalente, como investigador responsable en los últimos cinco años o,
 - 2 proyectos de investigación Fondecyt-Fondef-Fondap o equivalente, como co-investigador en los últimos cinco años o,
 - 3 proyectos de investigación con financiamiento de su institución, como investigador responsable en los últimos cinco años.

Para Magíster Profesional (corresponde al cumplimiento por académico de lo siguiente):

- Al menos 8 años de trayectoria profesional destacada y demostrable (consultorías, asistencias técnicas, asesorías, pertenencia a directorios, colegios profesionales, proyectos de intervención, o equivalente).
- Cabe destacar que se evaluará al claustro académico completo, en el caso de un Magíster Profesional, con el siguiente indicador adicional:
 - Al menos el 25% del claustro académico debe cumplir los indicadores de productividad del Magíster Académico.
 - Al menos el 25% del claustro debe cumplir los indicadores del Magíster Profesional.

Anexo 1:

Tipo de publicación	Puntos
Libro en editorial con referato externo	12
Publicación en revista ISI, Scopus	10
Publicación en revistas indizadas en Scielo	6
Capítulo de libro con referato externo	5
Edición científica de un libro o revista temática con referato externo	5
Publicación en revistas indizadas en Latindex Catálogo	3
Traducciones científicas de libros en editoriales con referato externo	3

4	Comité de Psicología	<p><u>Para Doctorado y Magíster Académico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 publicaciones en los últimos 5 años, al menos dos de ellas deben ser ISI o SCOPUS. • 1 proyecto de fondo concursable adjudicado por académico como investigador principal, en los últimos 5 años. <p><u>Para Magíster Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • A lo menos 10 años de ejercicio profesional especializado en el área (o acreditados en el caso de los psicólogos clínicos). • A lo menos 5 años de docencia relevante en el área. • En los últimos 5 años, 2 publicaciones (artículos en revistas científicas, capítulos de libros o libros) en temáticas del área del programa.
5	Comité de Artes, Arquitectura y Urbanismo	<p><u>Para Doctorado*:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en los últimos 5 años: <ul style="list-style-type: none"> - 2 publicaciones (ISI, Scopus o equivalente; 1 como máximo de la propia institución) y/o 1 libro con referato externo y/o producción y/o producción y circulación de obra. - 4 de otras publicaciones con comité editorial y/o 1 libro sin referato externo y/o producciones artísticas u otras equivalentes con circulación. • Participación como investigador responsable o co-investigador y/o líder de una disciplina específica en un proyecto con financiamiento externo y/o dos proyectos con financiamiento interno respectivo a cada institución. <p>*Considerar solo la productividad pertinente con el carácter y objetivos del programa.</p> <p><u>Para Magíster Académico*:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en los últimos 5 años: <ul style="list-style-type: none"> - 1 publicación (ISI, Scopus o equivalente) y/o 1 libro con referato externo y/o producción y circulación de obra. - 2 de otras publicaciones con comité editorial y/o 1 libro sin referato externo y/o producciones artísticas u otras equivalentes con circulación. • Participación como investigador responsable o co-investigador y/o líder de una disciplina específica en un proyecto con financiamiento externo y/o dos proyectos con financiamiento interno respectivo a cada institución. <p>*Considerar solo la productividad pertinente con el carácter y objetivos del programa.</p> <p><u>Para Magíster Profesional*:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones en los últimos 5 años: <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional destacada en el área de especialización y/o 1 publicación (ISI, Scopus o equivalente) y/o 1 libro con referato externo y/o producción y circulación de obra. - 2 de otras publicaciones y/o 1 libro sin referato externo y/o producciones artísticas u otras equivalentes con circulación. • Participación como investigador responsable o coinvestigador y/o líder de una disciplina específica en un proyecto con financiamiento externo y/o dos proyectos con financiamiento interno respectivo a cada institución y/o 1 obra reconocida y/o 3 asistencias técnicas. <p>*Considerar solo la productividad pertinente con el carácter y objetivos del programa.</p>

		<p>Estándares de productividad área de Geografía:</p> <p>Para Doctorado*: Productividad en los últimos 5 años: - 2 publicaciones ISI o Scopus (1 libro como autor principal equivale a 1 publicación ISI o Scopus). - 2 otras publicaciones (publicaciones indexadas o capítulos de libro como autor principal). - 1 Fondecyt o equivalente como investigador responsable. * Corresponde al mínimo que deben cumplir los profesores miembros del claustro.</p> <p>Para Magíster Académico*: Productividad en los últimos 5 años: - 2 publicaciones ISI o Scopus (1 libro como autor principal equivale a 1 publicación ISI o Scopus). - 1 Fondecyt o equivalente como investigador responsable o Co-investigador o 2 proyectos de financiamiento interno como investigador responsable o Co-investigador. * Corresponde al mínimo que deben cumplir los profesores miembros del claustro.</p> <p>Para Magíster Profesional*: Productividad en los últimos 5 años: - 2 publicaciones en revistas indexadas o capítulos de libros (1 libro como autor principal equivale a 1 publicación ISI o Scopus). - 1 Fondecyt o equivalente como investigador responsable o Co-investigador o 2 proyectos profesionales especializados como investigador responsable o Co-investigador o 2 proyectos de financiamiento interno como investigador responsable o Co-investigador. * Corresponde al mínimo que deben cumplir los profesores miembros del claustro o núcleo.</p>
6	Comité de Física y Astronomía	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ISI para el área Física por académico por año. • 2 ISI para el área Astronomía, por académico por año.
7	Comité de Ciencias de la Ingeniería y de la Tierra	<p>Para Doctorado y Magíster Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 publicación ISI por año por académico en los últimos 5 años. • 1 proyecto FONDECYT o equivalente, en calidad de investigador responsable, durante los últimos 5 años. <p>Para Magíster Profesional: En los últimos 5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 Publicaciones ISI. Una de ellas puede ser reemplazada por dos publicaciones incluidas en otros índices de publicaciones científicas o por dos artículos de Proceedings de Conferencias con referato. • Más al menos una de las siguientes alternativas: -Dirección de un proyecto de investigación, como: Fondecyt, Fondef, Innova Corfo, u otro de apoyo al fortalecimiento de la Ciencia y la Tecnología, o -Un patente otorgada, o

		<p>-Dirección de 2 proyectos profesionales de alto grado de especialización, indicando: duración, cliente y título del informe.</p> <p>El Comité, en el análisis de productividad ISI, realiza dos contabilizaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Análisis global del claustro/núcleo:</u> se cuentan las ISI sin repetición, dentro de los miembros del claustro (es decir, si son 3 autores, y los 3 son miembros del claustro se contabiliza 1/3 de ISI para cada uno, en cambio si sólo uno es miembro del claustro se contabiliza 1 ISI entera), esto con el objetivo de no duplicar una publicación, en el promedio de publicaciones ISI. 2. <u>Análisis individual de miembros del claustro/núcleo:</u> se contabilizan todas las publicaciones ISI (con o sin repetición), con el objetivo de conocer cuántos miembros del claustro cumplen con el indicador.
8	Comité de Humanidades	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 artículos ISI o Scopus o Scielo; o 1 libro en editorial con referato externo más 1 artículo en revista indexada o capítulo de libro (por profesor en los últimos 5 años); y • 1 proyecto de investigación (por profesor en los últimos 5 años) <p><u>Para Magíster Académico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 artículo: ISI o Scopus o Scielo; o 1 libro en editorial con referato externo más 1 artículo en revista indexada o capítulo de libro (por profesor en los últimos 5 años); y • 1 proyecto de investigación (por profesor en los últimos 5 años) <p><u>Para Magíster Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 años de experiencia profesional (asistencia técnica, consultorías, jefe de proyecto) y 5 años de docencia, en los últimos 10 años; o • 1 publicación ISI, Scopus o Scielo, en el área, en los últimos 5 años.
9	Comité de Química	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer una sumatoria de Factor de Impacto igual o mayor a 20 durante los últimos 5 años (en base ISI 2010) • 1 proyecto FONDECYT o equivalente en calidad de investigador responsable durante los últimos 5 años. <p><u>Para Magíster:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer una sumatoria de Factor de Impacto igual o mayor a 15 durante los últimos 5 años (en base ISI 2010) • 1 proyecto de Fondos concursables o equivalente en calidad de investigador responsable durante los últimos 5 años.
10	Comité Ciencias Económicas y Administrativas	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 publicaciones ISI en los últimos 3 años. <p><u>Para Magíster Académico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 publicaciones ISI en los últimos 5 años.

		<p><u>Para Magíster Profesional⁷:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 publicaciones ISI, o 3 Scielo, o 3 con Comité Editorial, o al menos 5 consultoría en los últimos 5 años⁸.
11	Comité de Matemáticas y Estadísticas	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <p><i>Cuerpo Académico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 publicaciones ISI en los últimos 5 años. <p><i>Claustro Académico</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 publicaciones ISI en los últimos 5 años. <p>1 proyecto FONDECYT o equivalente (concurable) en calidad de investigador responsable durante los últimos 5 años.</p> <p><u>Para Magíster:</u></p> <p>2 publicaciones ISI en los últimos 5 años.</p>
12	Comité de Ciencias Forestales y Agronómicas	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer 1 publicación ISI en promedio por académico por año en últimos 5 años y • Poseer 1 proyecto concursable externo (FONDECYT o equivalente*) en calidad de investigador responsable en los últimos 5 años. <p><u>Para Magíster Académico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer 1 publicación ISI en promedio por académico por año en últimos 5 años • Poseer 1 proyecto concursable externo (FONDECYT o equivalente*) en calidad de investigador responsable o colaborador en los últimos 5 años. <p>(* Equivalente: FIA, FONDEF, FONIS, otros. Los que serán evaluados por el Comité de Área).</p> <p><u>Para Magíster Profesional:</u></p> <p>A los menos 4 miembros de los directores de tesis debe cumplir el indicador del magíster académico. Asimismo, los directores de tesis restantes deberán poseer un valor mínimo de 8 puntos en los últimos 5 años, considerando los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicación ISI: 3 puntos. - Publicación Indexada no ISI: 2 puntos. - Asesorías técnicas relevantes: 1 punto.
13	Comité de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	<p><u>Para Doctorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer 1 publicación ISI en promedio por académico por año en últimos 5 años y poseer 1 proyecto concursable externo⁹ como investigador responsable en los últimos 5 años.

⁷ Se evaluará cualitativamente la trayectoria y actividad profesional

⁸ Sólo se puede realizar equivalencia y combinatorias entre publicaciones ISI y Scielo. En este sentido 1 ISI equivale a 2 Scielo.

⁹Proyecto Concursable Externo: FIA, FONDEF, FONIS, FONDECYT o equivalente.

		<p>Para Magíster Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer 1 publicación ISI en promedio por académico por año en últimos 5 años y poseer 1 proyecto concursable externo¹⁰ en calidad de responsable o colaborador en los últimos 5 años. <p>Para Magíster Profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A los menos el 25% de los miembros del núcleo deberán cumplir el indicador del magíster académico. • Al menos el 25% de los miembros del núcleo deberán poseer una trayectoria profesional ¹¹ reconocida y verificable en el área pertinente al programa. 																		
14	Comité de la Educación (<u>Vigente a partir del 09-03-2015</u>)	<p>Para Doctorado:</p> <p>Poseer al menos 24 puntos de productividad según los indicadores de la tabla en anexo 1 en los últimos cinco años, por académico. Al menos una de las publicaciones debe ser ISI, Scopus o Scielo y de autoría principal. Además, se debe poseer a lo menos un proyecto de investigación concursable adjudicado en los últimos 5 años en calidad de investigador responsable.</p> <p>Magíster Académico:</p> <p>Poseer al menos 12 puntos de productividad según los indicadores de la tabla en Anexo 1 en los últimos cinco años, por académico. Al menos una de las publicaciones debe ser ISI, Scopus o Scielo. Además, se debe tener a lo menos un proyecto de investigación concursable adjudicado en los últimos 5 años en calidad de investigador responsable.</p> <p>Tabla Anexo N° 1</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de publicación</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación en revista ISI, Scopus</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Libro con referato externo</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Publicación en revistas indizadas en Scielo</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Capítulo de libro con referato externo</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Informe publicado de consultoría a organismo internacional vinculado a educación, como OCDE, Unesco, Unicef, Cepal, BID, entre otros.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Edición o compilación científica de un libro o revista temática con referato externo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Publicación en revistas indizadas en Latindex Catálogo.</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Artículos de revistas o capítulos de libros con comité editorial.</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de publicación	Puntos	Publicación en revista ISI, Scopus	12	Libro con referato externo	12	Publicación en revistas indizadas en Scielo	10	Capítulo de libro con referato externo	6	Informe publicado de consultoría a organismo internacional vinculado a educación, como OCDE, Unesco, Unicef, Cepal, BID, entre otros.	4	Edición o compilación científica de un libro o revista temática con referato externo	4	Publicación en revistas indizadas en Latindex Catálogo.	4	Artículos de revistas o capítulos de libros con comité editorial.	2
Tipo de publicación	Puntos																			
Publicación en revista ISI, Scopus	12																			
Libro con referato externo	12																			
Publicación en revistas indizadas en Scielo	10																			
Capítulo de libro con referato externo	6																			
Informe publicado de consultoría a organismo internacional vinculado a educación, como OCDE, Unesco, Unicef, Cepal, BID, entre otros.	4																			
Edición o compilación científica de un libro o revista temática con referato externo	4																			
Publicación en revistas indizadas en Latindex Catálogo.	4																			
Artículos de revistas o capítulos de libros con comité editorial.	2																			

¹⁰ Proyecto Concursable Externo: FIA, FONDEF, FONIS, FONDECYT o equivalente.

¹¹ La trayectoria profesional será evaluada caso a caso por el comité de área, para lo cual se solicitara a cada uno de los miembros del claustro entregar una autobiografía breve que posea los siguientes componentes:

1. Publicaciones
2. Congresos
3. Premios y distinciones
4. Proyectos de carácter profesional indicando: Institución que lo solicito, monto y producto desarrollado (Informe técnico, patente, producto)
5. Asesoría de carácter profesional indicando: Institución que lo solicito, monto y producto desarrollado (Informe técnico, patente, producto)
6. Actividades profesionales o académicas externas por invitación de instituciones de carácter profesional

Para Magíster Profesional:

Poseer al menos 10 puntos de productividad según los indicadores de la tabla en Anexo 1 en los últimos cinco años, por académico.

Tabla Anexo N° 1

Tipo de publicación	Puntos
Publicación en revista ISI, Scopus	12
Libro con referato externo	12
Publicación en revistas indizadas en Scielo	10
Capítulo de libro con referato externo	6
Informe publicado de consultoría a organismo internacional vinculado a educación, como OCDE, Unesco, Unicef, Cepal, BID, entre otros.	4
Edición o compilación científica de un libro o revista temática con referato externo	4
Informes de consultorías y/o asistencias técnicas	4
Materiales didácticos: textos escolares, manuales, recursos virtuales u otros similares	4
Publicación en revistas indizadas en Latindex Catálogo	4
Artículos de revistas o capítulos de libros con comité editorial	2
Artículos de revistas o capítulos de libros sin comité editorial	1

Además, se debe poseer, al menos 5 años de trayectoria profesional destacada y demostrable (consultorías, asistencias técnicas o asesorías, proyectos de intervención, o equivalente). Para evaluación, el núcleo debe cumplir con a lo **menos dos** de los siguientes requisitos, los que serán revisados por el Comité de Área de Educación:

1. Conferencias, mesas redondas, paneles de expertos en congresos nacionales o internacionales, reuniones en sociedades científicas del área (a lo menos 2 de estas actividades en los últimos 5 años).
2. Asesoría técnicas relevantes nacionales o internacionales, comprobables o consultorías a nivel nacional o internacional en su área de desarrollo.
3. Proyectos de intervención y/o desarrollo nacional o internacional, en calidad de responsable o co-responsable.
4. Premios y distinciones en el área de especialización.
5. Experiencia profesional en sistema educativo o gestión pública o privada del sistema educacional.

15 **Comité de Ciencias del Mar**

Para Doctorado y Magíster:

- 1 publicación ISI, en promedio, por académico, por año, en los últimos 5 años.
- 1 proyecto FONDECYT o proyecto de fondo concursable, adjudicado como investigador responsable en los últimos 5 años.

16 **Comité Ciencias Jurídicas** (Vigente a partir del 19-02-2015)

Tipo de Programa	Puntos
Doctorado	80
Magíster Académico	40
Magíster Profesional	20

Para Doctorado (lo siguiente es exigido de manera individual a cada miembro del claustro):

Al menos 80 puntos según los indicadores de la tabla en anexo N° 1, acumulados en los últimos 5 años.

Para Magíster Académico (lo siguiente es exigido de manera individual a cada miembro del claustro):

Al menos 40 puntos según los indicadores de la tabla en anexo N° 1, acumulados en los últimos 5 años.

Para Magíster Académico (lo siguiente es exigido de manera individual a cada miembro del núcleo):

Al menos 20 puntos según los indicadores de las tablas en anexo N° 1 y anexo N° 2, acumulados en los últimos 5 años.

Anexo N° 1:

Productividad (últimos 5 años)	Puntos
Artículo en revista WOS (ex ISI) o Scopus al momento de su publicación.	12
Artículo en revista Scielo al momento de su publicación.	9
Artículo en otras revistas indizadas con arbitraje (por ejemplo Latindex Catálogo) al momento de su publicación.	7
Artículo en otras revistas académicas no indizadas con prestigio (según listado).	5
Artículo en otras revistas académicas.	3
Libro en editorial con claro prestigio internacional (según listado).	36
Libro en editorial con claro prestigio nacional (según listado).	24
Otros libros académicos.	12
Capítulo de libro en editorial con claro prestigio internacional (según listado).	14
Capítulo de libro en editorial con claro prestigio nacional (según listado).	9
Capítulo de libro en otros libros académicos.	5
Proyecto concursable de fuentes externas (Conicyt y otros fondos estatales o internacionales) como investigador responsable.	15
Proyecto concursable de fuentes externas (Conicyt y otros fondos estatales o internacionales) como co-investigador.	12
Proyecto concursable de fuentes internas (concursos internos de cada Institución) como investigador responsable o co-investigador.	10

Anexo Nº 2:

Productividad y actividades sólo considerables para magíster profesional	Puntos
Informe en derecho.	4
Asistencia técnica legislativa.	4
Función pública relevante (ministros de cortes, contralor general de la república, fiscal nacional, otras jefaturas de servicios superiores nacionales o regionales).	20
Consultoría en organismos internacionales.	4

Listado de editoriales con claro prestigio internacional

- Allen and Unwin Ashgate/Avebury Basic Books, Inc. Berg, Oxford
- Beck Verlag
- Blackwell
- Brill
- Cambridge University Press
- CEDAM
- Centro de Estudios Constitucionales Centro de Investigaciones Sociológicas Civitas
- Clarendon Press
- Columbia University Press
- Cornell University Press
- Curzon Press
- Duke University Press
- Earthscan Edward Elgar Einaudi
- Elsevier Science
- Frank Cass
- Gallimard
- Garrisberg MacMillan
- Giuffrè
- Harcourt Brace Jovanovich, Inc.
- Harper & Row Publishers, Inc./Ballinger Publishing Co. Harvard University Press
- Hart Publishing
- Harwood Academic Publishers
- Heinemann Heymanns James Currey John Wiley
- Il Mulino
- Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM Feltrinelli
- John's Hopkins University Press
- Journal of Higher Education
- Karthala

- Kegan Paul International Kluwer Academic Publishers Kluwer Law International
- Lit Verlag Lynn Rienner M.E.Sharpe Inc.
- Macmillan/Palgrave Press
- Marcial Pons
- Martinus Nijhoff
- Methuen
- MIT Press Cambridge Mass
- Mohr Siebeck
- NYU Press
- Oxford University Press
- Palgrave
- Pennsylvania University Press
- Pergamon Press
- Permanent Black/Orient Longman
- Pluto Press, London
- Polity Press
- Praeger
- Princeton University Press
- PUF
- Random House Inc, New York
- Routledge
- Routledge Curzon
- Rowman and Littlefield Publishers
- SAGE
- Sage Publications
- Seuil
- Springer Verlag
- St. Martin Press
- Stanford University Press
- STET Suhrkamp Suhrkamp Verlag Swets Blackwell
- Texas University Press
- Thomson – Sweet & Maxwell
- Trotta
- University of California Press
- University of Chicago Press University of Pennsylvania Press Verso
- University of Michigan

- Vittorio Klostermann
- Westview Press
- Yale University Press
- Zed Books

Listado de editoriales con claro prestigio nacional

- Thomson Reuters Chile
- Editorial Jurídica de Chile
- Editorial Andrés Bello
- LOM
- Catalonia
- Universidad Diego Portales
- Fondo de Cultura Económica Filial Chile
- Ediciones UC
- Editorial Universitaria

Listado de revistas académicas no indizadas con prestigio

- Revista de Derecho Público, Universidad de Chile
- Revista Chilena de Historia del Derecho, Universidad de Chile
- Anuario de Derechos Humanos, Universidad de Chile
- Revista de Derecho, Universidad de Concepción
- Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso
- Revista de Derecho Administrativo Económico, Pontificia Universidad Católica de Chile

17 **Especialidades Odontológicas**
(Vigente a partir del 18-06-2015)

Años dedicados a la especialidad

1 a 5 años	1 pt.
6 a 15 años	2 pts.
Más de 15 años	3 pts.

Años dedicados a la docencia de la especialidad

1 a 5 años	1 pt.
6 a 15 años	2 pts.
Más de 15 años	3 pts.

Horas semanales dedicadas a la especialidad (docencia y clínica privada)

Menos de 22 horas	1 pt.
Entre 22 y 43 horas	2 pts.
44 horas	3 pts.

Reconocimiento por sus pares nacionales e internacionales (asesorías técnicas, mesas redondas, premios, revisión de tesis, cargo directivo en Sociedades científicas, entre otros) en los últimos 5 años

No	0 pts.
Si	3 pts.

Coordinación de cursos de postgrado en los últimos 5 años

No	0 pts.
Si	3 pts.

Conferencias dictadas en los últimos 5 años

1 a 5	1 pt.
6 a 10	2 pts.
Más de 10	3 pts.

Participación en Sociedades científicas de la especialidad en los últimos 5 años

No	0 pts.
Si	1,5 pts.

Presentación de trabajos en jornadas y congresos en últimos 5 años

1 a 2	1 pt.
3 a 5	2 pts.
Más de 5	3 pts.

Publicación de artículos ISI o Scopus en últimos 5 años

1 a 2	1 pt.
3 a 5	2 pts.
Más de 5	3 pts.

Publicación de artículos Scielo en últimos 5 años

1 a 2	0,5 pt.
3 a 5	1 pt.
Más de 5	1,5 pts.

Horas de dedicación semanal al programa

Menos de 4	1 pt.
Entre 5 y 11	2 pt.
Entre 12 y 22	3 pts.
Más de 23	4 pts.

Puntaje máximo posible: 31 pts.

Escala sugerida (considerando la productividad individual de cada académico)

- Productividad baja: 0-12 pts.
- Productividad intermedia: 13-21 pts.
- Productividad alta: 22-31 pts.